



INFORME DE COMISIÓN

21 FEB 2023

Jefe inmediato: ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

Fecha de
Elaboración: 09/02/2023

RUC: _____

Consecutivo
por Área: CRT/0002/2023

Oficina de Representación: _____

CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	VELÁZQUEZ	GONZÁLEZ	MIGUEL ÁNGEL
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/CRT/14.3/8C.17.4/0009/2023

Periodo: 7 de febrero de 2023 al 8 de febrero de 2023

Lugar: EJIDO EL PROGRESO, MUNICIPIO DE BELLAVISTA Y EJIDO LAS CABAÑAS, MUNICIPIO DE MOTOZINTLA, CHIAPAS.

OBJETO DE LA COMISIÓN: REALIZAR VISITA DE INVESTIGACIÓN POR TALA DE ÁRBOLES EN EL EJIDO BELLAVISTA, MUNICIPIO DE BELLAVISTA; Y VISITA DE INVESTIGACIÓN POR SAQUEO DE MADERA, EN EL EJIDO LAS CABAÑAS, MUNICIPIO DE MOTOZINTLA CHIAPAS, MÉXICO.

SÍNTESIS: EL DÍA 07 DE FEBRERO, NOS TRASLADAMOS AL EJIDO BELLAVISTA, MUNICIPIO DE BELLAVISTA, EN DONDE PREGUNTAMOS POR EL PREDIO DE LA DENUNCIA, SIN EMBARGO, EL LUGAR DE LOS HECHOS SE UBICA EN EL EJIDO EL PROGRESO, DURANTE EL RECORRIDO SE APRECIÓ QUE EL TERRENO ESTÁ CIRCULADO CON ALAMBRE DE PÚAS; NOS ENTREVISTAMOS CON EL COMISARIADO EJIDAL, QUIEN NOS COMENTÓ QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN LITIGIO ENTRE EL PROPIETARIO Y EL EJIDO; Y QUE SE HIZO LA DENUNCIA A LA REFORMA AGRARIA PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES; ASÍ MISMO, NOS RECOMENDÓ QUE POR LA ALTA INSEGURIDAD QUE EXISTE EN LA ZONA, NOS RETIRÁRAMOS DEL PREDIO, POR LO QUE PROCEDIMOS A BUSCAR EN DONDE ALOJARNOS. PERNOCTAMOS EN EL LUGAR Y AL DÍA SIGUIENTE (08 DE FEBRERO) NOS TRASLADAMOS AL EJIDO LAS CABAÑAS, MUNICIPIO DE MOTOZINTLA, EN DONDE SE REALIZÓ INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIA POR TALA ILEGAL, EN DONDE SE OBSERVÓ QUE SÍ HUBO APROVECHAMIENTO, SIN EMBARGO, EL EJIDO CUENTA CON UN PERMISO DE APROVECHAMIENTO DE ARBOLADO VIVO CON NÚMERO DE BITÁCORA: 07/55-2091/10-22, OFICIO NO. 127/SGPA/UARRN/DSFS/3176/2022. AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN, RETORNAMOS A TAPACHULA.

CONCLUSIÓN: SE LEVANTARON ACTAS CIRCUNSTANCIADAS EN MATERIA FORESTAL.

RESULTADOS OBTENIDOS: CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN

CONTRIBUCIÓN: CUMPLIMIENTO A LAS METAS EN EL POA.

Atentamente

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

Comisionado

Vó.Bo.

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ GONZALEZ

II.3.-ORIGEN Mexico Chiapas

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC VEGM660326557

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Motozintla Chiapas	07/02/2023 08/02/2023	1 1	MXN 625.00	312.50 100% 937.50
TOTAL DÍAS:		1 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 937.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INVESTIGACION POR TALA DE ARBOLES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Encargada de despacho de la
oficina de Representación
Ambiental

REVISO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Encargada de despacho de la
oficina de Representación
Ambiental

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ GONZALEZ
ENLACE

Oficio No. PFPA/CRT/14.3/8C.17.4/0009/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2023
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 01 de febrero del año 2023

MVZ. MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
Inspector Federal, adscrito a la Subdelegación de
Inspección de Recursos Naturales de la Oficina de
Representación de Protección Ambiental de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en
el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días 07 y 08 de febrero del año en curso, con el objeto de realizar Visita de investigación por tala de árboles en el ejido Bellavista, municipio de Bellavista; y visita de investigación por saqueo de madera, en el ejido las Cabañas, municipio de Motozintla Chiapas, México. Para la comisión será utilizado el vehículo oficial con número económico CHIS005, marca Nissan NP300, tipo pick-up, modelo 2020, con placas de circulación NNN6878, Propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLII, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federaciones el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera,
Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022,
de fecha veintidós de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI
del Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
Subdelegación Chiapas
C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
IAH/BEOM/nsao